

Lengua Inglesa





Ficha Técnica

Nancy Oilda Benitez Ojeda

DIRECTORA GENERAL DE CURRÍCULUM, EVALUACIÓN Y ORIENTACIÓN

Edgar Osvaldo Brizuela Vera

Jefe del Departamento de Diseño Curricular

Lidia Fabio de Garay

Jefa del Departamento de Apoyo a la Implementación Curricular en Medios Educativos

Nidia Caballero de Sosa

Jefa del Departamento de Evaluación Curricular

Rosalía Diana Larrosa Nunes

Jefa del Departamento de Investigación Curricular

Elaboradores

Raquel Carolina Martínez Franco Wilma Dina Vega

Análisis curricular

Nidia Caballero de Sosa, Maura Graciela López Jara, Edgar Brizuela

Diseño de tapa

Máximo Alberto Ayala

Diseño de portadas y diagramación de páginas internas

Máximo Alberto Ayala

Equipo de apoyo logístico

Rafael Ocampos, Yeny Fleitas, Sonia Rojas, Hugo Daniel Romero, Ninfa Benítez, Gladys Barrios, Ethel Insfrán, Lucía Barreto

Profesionales que han participado en el proceso de validación de las capacidades

• Mirta Susana Ucedo Barrios

Instituto Superior de Educación "Dr. Raúl Peña"

Christian Cristóful

Universidad Evangélica del Paraguay - FALEVI

Carolina Ortiz

Staell Ruffinelli de Ortiz - English

María Luisa Bazán

Staell Ruffinelli de Ortiz - English

Stella Netto

Asociación Cultural Paraguayo- Británico - ANGLO

indice

Presentacion

Fines de la Educación Paraguaya

La educación paraguaya busca la formación de mujeres y hombres que en la construcción de su propia personalidad logren suficiente madurez humana que les permita relacionarse comprensiva y solidariamente consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con Dios, en un diálogo transformador con el presente y el futuro de la sociedad a la que pertenecen, con los principios y valores en que ésta se fundamenta.

Al garantizar la igualdad de oportunidades para todos, busca que hombres y mujeres, en diferentes niveles, conforme con sus propias potencialidades se califiquen profesionalmente para participar con su trabajo en el mejoramiento del nivel y calidad de vida de todos los habitantes del país.

Al mismo tiempo, busca afirmar la identidad de la nación paraguaya y de sus culturas, en la comprensión, la convivencia y la solidaridad entre las naciones, en el actual proceso de integración regional, continental y mundial.

Objetivos Generales de la Educación Paraguaya

La educación tiene como objetivos:

- Despertar y desarrollar las aptitudes de los educandos para que lleguen a su plenitud.
- Formar la conciencia ética de los educandos de modo que asuman sus derechos y responsabilidades cívicas, con dignidad y honestidad.
- Desarrollar valores que propicien la conservación, defensa y recuperación del medio ambiente y la cultura.
- Estimular la comprensión de la función de la familia como núcleo fundamental de la sociedad, considerando especialmente sus valores, derechos y responsabilidades.
- Desarrollar en los educandos su capacidad de aprender y su actitud de investigación y actualización permanente.
- Formar el espíritu crítico de los ciudadanos, como miembros de una sociedad pluriétnica y pluricultural.
- Generar y promover una democracia participativa, constituida de solidaridad, respeto mutuo, diálogo, colaboración y bienestar.
- Desarrollar en los educandos la capacidad de captar e internalizar valores humanos fundamentales y actuar en consecuencia con ellos.
- Crear espacios adecuados y núcleos de dinamización social, que se proyecten como experiencia de autogestión en las propias comunidades.
- Dar formación técnica a los educandos en respuestas a las necesidades de trabajo y a las cambiantes circunstancias de la región y del mundo.
- Promover una actitud positiva de los educandos respecto al plurilingüismo paraguayo y propender a la afirmación y al desarrollo de las dos lenguas oficiales.

- Proporcionar oportunidades para que los educandos aprendan a conocer, apreciar y respetar su propio cuerpo, y a mantenerlo sano y armónicamente desarrollado.
- Orientar a los educandos en el aprovechamiento del tiempo libre y en su capacidad de juego y recreación.
- Estimular en los educandos el desarrollo de la creatividad y el pensamiento crítico y reflexivo.

Perfil del egresado y la egresada de la Educación Escolar Básica

La Educación Escolar Básica tiende a formar hombres y mujeres que:

- Practiquen y promuevan acciones tendientes a la recuperación, el fortalecimiento y la valoración de las manifestaciones culturales, regionales, nacionales y universales.
- Respeten y defiendan los valores y principios democráticos básicos en su vivencia familiar, comunal y nacional.
- Reconozcan sus capacidades, acepten sus limitaciones y desarrollen sus potencialidades, en lo personal y en lo social.
- Practiquen y difundan los valores y principios establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Actúen con creatividad, iniciativa y perseverancia en las diferentes situaciones que se les presentan en su vida familiar, escolar y comunal.
- Practiquen y promuevan acciones que contribuyan a la preservación, recuperación, enriquecimiento y uso racional de los recursos del medio ambiente natural y social.
- Apliquen y promuevan hábitos y medios sanitarios que contribuyan a mejorar la salud física, mental y social de su persona, su familia y su comunidad.
- Manifiesten capacidad reflexiva y crítica ante informaciones y mensajes verbales de su entorno, y especialmente los provenientes de los medios de comunicación social.
- Utilicen eficientemente el español y el guaraní en forma oral y escrita, como instrumento de comunicación, de integración sociocultural regional y nacional, así como el castellano como instrumento de acceso a las manifestaciones científicas y universales.
- Apliquen conceptos y principios matemáticos y no matemáticos, en la identificación, en el planteo y en la resolución de problemas y situaciones que se presentan en la vida cotidiana y en las disciplinas del saber humano.

- Acepten su propia sexualidad y asuman relaciones de equidad y complementariedad de género en su desenvolvimiento personal y social.
- Colaboren con su trabajo intelectual, manual y artístico en el mejoramiento de la calidad de vida, personal y social.
- Disfruten de las posibilidades que le ofrecen las artes y los deportes para expresar con libertad y creatividad sus ideas, pensamientos y sentimientos.
- Demuestren habilidades y destrezas en la práctica de la gimnasia, deportes, danzas, juegos y recreación.
- Reconozcan la importancia de la dinámica poblacional en el proceso de desarrollo de su país.
- Participen en actividades que ayuden al desarrollo armónico de su cuerpo, a la coordinación motora, a la formación de hábitos y habilidades deportivorecreativas.

Principios Curriculares

El currículum de la Educación Escolar Básica propugna la participación de los diferentes estamentos de la comunidad en el proceso educativo y promueve un aprendizaje centrado en el alumno y en la alumna conforme a sus características, desarrollo y al contexto en que se desenvuelven. En sus diversas etapas, buscará permanentemente el aprendizaje significativo, la educación en valores, la incorporación de las actividades lúdicas, el desarrollo de la creatividad y la integración de la evaluación como proceso constante y formativo.

Un aprendizaje significativo se produce cuando el alumno y la alumna incorporan el nuevo contenido a su esquema de conocimientos a partir de lo que ya saben y de sus necesidades e intereses. Este tipo de aprendizaje proporciona a los educandos capacidad para aprender de manera más agradable, sólida y duradera. Así, el aprendizaje está muy vinculado a su funcionalidad, es decir, a su utilización cuando las circunstancias lo requieran dentro y fuera del aula.

Los valores se vivencian, se captan e internalizan a lo largo de todo el proceso educativo. Se traducen en las actitudes de profesores y alumnos, en el clima afectivo que se comparte, en los objetivos propuestos, en la metodología y la evaluación que se utilizan, en lo que se dice y en «lo que no se dice», y en lo que se vive dentro y fuera del aula.

El juego es un recurso metodológico de mucho valor en el proceso enseñanza aprendizaje. Es necesario romper la aparente oposición entre el juego y el aprendizaje, y aprovechar las actividades lúdicas como condición indispensable para que el educando se motive, se gratifique, construya su propio aprendizaje y reciba estímulos para seguir aprendiendo.

La creatividad es la expresión de lo que la persona tiene dentro de sí y que espera ser desarrollado mediante las diferentes actividades que realiza en la familia, en la escuela y en la comunidad. Es la forma de plantear, analizar y resolver situaciones de la vida diaria, aplicando sus aprendizajes en un proceso cuyo producto es la creación de algo nuevo.

La creatividad impregna y orienta todo el trabajo escolar; se la considera como una metodología que libera a la escuela de los mitos y ataduras y la impulsa a estimular el desarrollo permanente de habilidades y destrezas que encuentran en el «hacer» del alumno y la alumna una forma de expresión, una posibilidad de enriquecer su sensibilidad, de desarrollar su capacidad de análisis y su pensamiento reflexivo e innovador.

La evaluación como parte inherente al quehacer educativo, es sistemática, formativa, integral y funcional.

Se la concibe como un proceso participativo en el que intervienen alumnos, docentes y las demás personas involucradas en la enseñanza y el aprendizaje.

La Educación Escolar Básica incorpora una evaluación centrada en la evolución individual del alumno y la alumna, sin descuidar los perfiles y las normas establecidos que considera la función social de la escuela.

La evaluación debe ser una experiencia constructiva de aprendizaje que debe contribuir a mejorar el proceso, como a dar confianza y seguridad al educando y al educador.

Características que orientan el currículum en la Educación Escolar Básica

La primera característica deriva del tipo de hombre y mujer que se pretende formar...

....se explicita convenientemente en los Fines de la Educación Paraguaya: «La educación paraguaya busca la formación de mujeres y varones que en la construcción de su propia personalidad logren suficiente madurez humana que les permita relacionarse comprensiva y solidariamente consigo mismos, con los demás, con la naturaleza y con Dios, en un diálogo transformador con el presente y el futuro de la sociedad a la que pertenecen y con los principios y valores en que ésta se fundamenta.

Al garantizar la igualdad de oportunidades para todos, busca que hombres y mujeres, en diferentes niveles, conforme con sus propias potencialidades se califiquen profesionalmente para participar con su trabajo en el mejoramiento del nivel y calidad de vida de todos los habitantes del país...»

Desde esta perspectiva, la educación se concibe como un proceso formativo permanente que es inherente a la persona humana y como un proceso social mediante el cual el educando vivencia experiencias de aprendizaje que contribuyen a la formación de capacidades y valores que facilitarán su integración social y lo harán partícipe del mejoramiento de la calidad de vida.

La segunda característica se relaciona con el concepto de cultura

La Reforma Educativa plantea como un objetivo de relevancia "la formación de la conciencia personal y del espíritu crítico del ciudadano para que asuma su pertenencia a una sociedad pluriétnica y pluricultural..." El Paraguay posee una pluralidad de culturas representadas por las diferentes etnias que lo habitan y los grupos de inmigración antigua y reciente que lo pueblan. Las ciencias pedagógicas y la didáctica mostrarán los medios y los modos más eficaces para satisfacer las exigencias de este pluralismo cultural, atendiendo especialmente la situación que plantea el bilingüismo, de modo que la expresión en las dos lenguas oficiales sea un

vehículo efectivo para la transformación, la promoción y la dinamización de la cultura. ¿Cómo concebimos la cultura?, como todo lo que es producto de la persona humana: emoción, costumbre, habilidades, destrezas, actitudes, valores, productos concretos y abstractos, «en suma, todos los productos, símbolos y procesos que los seres humanos han creado para interpretar y conocer la realidad».

Esta concepción de la cultura dimensiona sus dos expresiones: la sistematizada y la cotidiana. Se estimula el rescate de la cultura propia para incorporarla al proceso educativo e integrarla a los conocimientos que la persona humana ha venido acumulando y sistematizando.

Se pretende de esta manera no desvalorizar lo que es propio, sino asumirlo para que con espíritu crítico sea valorizado a la luz de las expresiones de la cultura sistematizada.

La tercera característica se refiere al estilo de aprendizaje y de enseñanza que necesariamente se debe promover para contribuir al desarrollo integral de la mujer y el hombre

Las expectativas de la educación paraguaya como orientadoras del proceso educativo se centran hacia:

- Una educación que sitúe a la persona humana, en su calidad de sujeto individual y social, como fundamento y fin de la acción educativa.
- Una educación que posibilite al hombre y a la mujer igualdad de oportunidades para constituirse, en estrecha relación solidaria con su entorno, en sujetos activos de su propia formación y de los procesos de desarrollo nacional.
- Una educación que despierte y desarrolle actitudes de la persona humana, respetando sus posibilidades, limitaciones y aspiraciones.
- Una educación que tienda a la formación de la conciencia personal, de la conducta democrática, del espíritu crítico, de la responsabilidad y del sentido de pertenencia a una sociedad pluriétnica y pluricultural.

- Una educación que propicie el diálogo y la colaboración solidaria en las relaciones interpersonales y sociales y la integración local, regional, continental y mundial.
- Una educación que recupere y acreciente los valores morales, personales y familiares, y el sentido trascendente de la existencia humana.
- Una educación que valore el rol de la familia como núcleo fundamental de la sociedad y considere prioritariamente sus funciones básicas, sus deberes y sus derechos.
- Una educación que responda a las exigencias de las nuevas circunstancias socio-económicas y al avance vertiginoso del saber científico y técnico de nuestra civilización contemporánea.
- Una educación que incorpore el trabajo socialmente útil, que forme al joven y la joven para contribuir, mantener y acrecentar el bienestar social y cultural de nuestro pueblo.

La Educación Escolar Básica, en coherencia con los Fines y Expectativas de la Educación Paraguaya, se sustenta en principios Curriculares que propugnan la participación de los diferentes estamentos de la comunidad en el quehacer educativo, y promueve un aprendizaje centrado en el alumno, que atienda sus características, desarrollo y contexto en que se desenvuelve. "En sus diversas etapas buscará permanentemente el aprendizaje significativo, la educación en valores, la incorporación de actividades lúdicas, el desarrollo de la creatividad de los educandos y la integración de la evaluación como proceso constante y formativo".

Esto supone una educación en la cual aprender es sinónimo de explorar, experimentar, descubrir, reconstruir; una educación que evita las repeticiones memorísticas de fórmulas, datos, fechas y textos, muchas veces poco comprensibles para los estudiantes. Un aprendizaje en que educador y educando en un ambiente cálido, dinámico y participativo, trabajen mancomunados para la adquisición de aprendizajes permanentes y de calidad.

La cuarta característica analiza la manera de determinar el logro obtenido en los aprendizajes

La evaluación en el Diseño Curricular está considerada como un proceso para obtener juicios relacionados a nivel de logros de las metas de aprendizaje que plantea el currículo. Así, la evaluación se presenta con una doble dimensión: como evaluación de proceso y como evaluación de producto. De proceso porque considera a todos los elementos y sujetos que intervienen en el desarrollo curricular, y de producto porque considera los logros obtenidos o no, por el educando. En este contexto, no se puede ver al educando como el único responsable de los logros y fracasos.

Concepto de competencia y capacidad aplicado en los programas del 1° ciclo

La competencia es un concepto que ha venido a integrar el vocabulario pedagógico en los últimos años. Es un concepto que difiere según el ámbito desde el cual se lo está abordando; incluso en el campo educativo, los diferentes países que en sus currículos plantean el desarrollo de competencias lo abordan desde diversas concepciones.

En Paraguay, se ha hecho un minucioso análisis de los diversos conceptos de competencia y por la necesidad de acordar uno que oriente la elaboración curricular, así como su implementación y evaluación, se propone el siguiente concepto:

COMPETENCIA:

Integración de capacidades (aptitudes, conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes) para la producción de un acto resolutivo eficiente, lógico y éticamente aceptable en el marco del desempeño de un determinado rol.

Entendida así la competencia, involucra necesariamente a los conocimientos que se constituyen en la base para el desarrollo de la misma. Esto quiere decir que no se puede afirmar que alguien es competente si "no sabe". El conocimiento es la base, pero una competencia no se reduce solo a los conocimientos. Lo más importante para el desarrollo de una competencia es qué hacer con los conocimientos, dónde y cómo aplicarlos. Y esto incide en el proceso de su desarrollo como en su evaluación.

Este concepto de competencia involucra el desarrollo de capacidades. Por tanto, es necesario precisar el alcance semántico del término "capacidad". En este programa de estudio, este término es entendido de la siguiente manera:

CAPACIDAD:

Cada uno de los componentes aptitudinales, actitudinales, cognitivos, de destrezas, de habilidades que articulados armónicamente constituyen la competencia.

La capacidad, por tanto, es el nombre genérico con el cual se aborda el desarrollo ya sea de las aptitudes, como de las actitudes, de las habilidades o de las destrezas. Al igual que la competencia, el concepto de capacidad involucra conocimientos. Por ello, el docente debe analizar cada capacidad de su programa de estudio y delimitar en cada caso qué conocimientos requiere el estudiante para el desarrollo de la capacidad.

Para la planificación pedagógica, los docentes deberán analizar las capacidades propuestas en los programas de estudio de modo a:

- a. definir los temas implícitos en la enunciación de cada capacidad,
- determinar los procesos pedagógicos más pertinentes a las realidades institucionales para el desarrollo de cada capacidad,
- c. desarrollar los procesos propios de cada capacidad (qué implica "analizar", qué implica "investigar", qué implica "reflexionar"...)
- d. definir los indicadores de logros en relación con cada capacidad y, consecuentemente, decidir los procedimientos e instrumentos de evaluación que aplicará.

Orientaciones para el tratamiento del Componente Fundamental

El Componente Fundamental constituye un aspecto central en la propuesta curricular del tercer ciclo de la EEB. Juntamente con los pilares de la educación, el componente fundamental aborda cuestiones absolutamente imprescindibles en la formación de los educandos.

El Componente Fundamental en la Educación Escolar Básica (EEB) es abordado desde la doble perspectiva: como contenidos relacionados con las capacidades de algunas áreas académicas y como temas transversales a ser desarrollados en la EEB: la **Educación Democrática**, la **Educación Ambiental** y la **Educación Familiar**. En el primer caso, se plantea su desarrollo en los programas de estudio correspondientes a las áreas académicas. Como temas transversales, a continuación, se presentan algunas consideraciones para su tratamiento pedagógico.

La práctica de los valores para la convivencia armónica, en un espacio propicio como lo constituye indudablemente la escuela, es fundamental como uno de los ejes de la **Educación Democrática**. Para facilitar su tratamiento en aula, el docente debe transformar y proyectar sus prácticas cotidianas en una participación activa y constructiva, en interacción constante con todos los miembros de la comunidad educativa.

Es fundamental que el docente propicie, en el aula, situaciones como la expresión de opiniones de los alumnos y alumnas, el respeto por las ideas del otro aunque no se compartan, el cuidado de las cosas propias y ajenas, la exposición a los alumnos a situaciones problemáticas en que puedan tomar decisiones, ya sea sobre cómo realizar una actividad o cómo elegir a un representante del grado, por ejemplo.

Lo importante de los principios democráticos es poder vivenciarlos cotidianamente porque sólo así irán incorporándose a la vida de los alumnos, proyectándolos como ciudadanos libres, éticos y responsables dentro de la sociedad. Contemplar la educación democrática, entonces, no sólo consiste en incorporar en la planificación didáctica diaria enunciados como "respetar al compañero" o "demostramos nuestro espíritu de integración", cuando el mismo docente, en sus clases, no favorece la práctica sistemática y real de estos valores. Por el contrario, las clases

cotidianamente deben caracterizarse por una interacción democrática, en el marco del reconocimiento y del respeto del otro como persona, como sujeto de derecho. Y para favorecer un ambiente democrático, lo primero que se requiere es un maestro democrático, coherente entre su palabra y su acción.

En lo concerniente a la **Educación Ambiental**, la escuela desarrolla capacidades, habilidades y actitudes tendientes a la preservación y conservación del ambiente a través de la sensibilización y concienciación de los estudiantes acerca de la realidad actual del ambiente, de la vivencia constante de su cuidado y del uso racional de sus componentes en el ámbito escolar y comunitario.

El alumnado, a través de las orientaciones pertinentes y adecuadas del docente, debe tomar conciencia del impacto de sus acciones sobre su hábitat y que el uso racional y adecuado de los recursos naturales asegura su preservación, así como una vida confortable en el presente y para las generaciones posteriores.

En ese sentido, el docente puede utilizar diversas estrategias en la clase para tratar este tema transversal, desde la simple acción del cuidado y limpieza del aula, orientando a los estudiantes para mantener limpios sus pupitres o tirar los desechos en el basurero, hasta llevarlos a la práctica sistemática de estos valores en toda la escuela y, por ende, en la comunidad. Los estudiantes deben considerar la escuela como su segundo hogar; por lo tanto, deben cuidarla como si fuera su propia casa. Aquí se les puede hacer notar que, así como les gusta estar en su casa cuando ésta se encuentra limpia y ordenada, también en la escuela deben buscar la comodidad y el bienestar.

Es esencial que los estudiantes comprendan que un ambiente limpio y prolijo contribuye decididamente para la salud de las personas que interactúan en el mismo. Asimismo, también pueden promoverse actividades como, por ejemplo, la arborización de la escuela y sus alrededores, la elaboración de proyectos y trabajos en las diversas áreas tomando como eje el medio ambiente y otras según las necesidades.

Por otro lado, es importante, comprender que el tratamiento de este tema transversal no solo implica el ambiente físico sino también el ambiente afectivo y el clima institucional; ambos inciden de manera sustantiva en el logro de una convivencia armónica con los demás de modo que se creen en las escuelas condiciones óptimas de aprendizajes.

Por ello, los docentes, en un trabajo en equipo, deben cuidar constantemente el ambiente afectivo, dentro del aula y fuera de ella, en el patio, en los lugares de recreación y en todos los espacios de la institución.

En relación con la **Educación Familiar**, la familia, como el principal miembro y núcleo de la sociedad, ocupa un sitial privilegiado en esta propuesta curricular.

El docente puede utilizar diversas estrategias para incorporar este componente transversal en su práctica áulica, como por ejemplo, partir de las referencias sobre la familia que aparecen en los textos escolares y la finalidad que tiene su inclusión en los mismos, el valor de la familia para cada uno de los estudiantes, por qué es imprescindible pertenecer a una familia, qué tipos de familia existen, etc.

Asimismo, el docente puede mencionar a los padres y madres o tutores en las clases como ejemplos de amor, responsabilidad, paciencia y respeto, a fin de que cada estudiante comprenda que la escuela no es una institución aislada de su hogar sino una prolongación del mismo, que la escuela valora a su familia y que juntos conforman una gran familia, una comunidad.

Es primordial también seguir involucrando a los miembros de la familia en las actividades escolares, organizando acciones en conjunto con los padres como lectura o relato de cuentos por los padres a los alumnos del grado, la participación de los padres en las actividades conmemorativas, organización y participación en otras actividades recreativas y/o educativas como concursos, clubes de lectura, academias literarias, academias de historia, torneos deportivos, excursiones educativas, etc.

En otras palabras, el docente debe buscar que los padres y las madres se sientan partícipes de la educación de sus hijos, que se preocupen por los aprendizajes que van desarrollando, para lo cual se los debe invitar a visitar la escuela periódicamente con el fin de informarles sobre los avances o dificultades de sus hijos y responder adecuadamente a las necesidades de información, cuando así lo requieran. Esta es una responsabilidad ineludible de todo docente y no debe tomarse como una interpelación a la familia acerca de la labor que desempeña, sino como una posibilidad de comprometerla cada vez más en el proceso de formación integral de los estudiantes.

Además, es importante que los estudiantes noten que existe un diálogo ameno y coherente entre la institución educativa y sus padres.

En conclusión, estos temas transversales deben integrarse al desarrollo de las capacidades de todas las áreas académicas. Por ello, su inclusión requiere de una planificación sistemática que contemple la práctica real de los valores descritos.

Finalmente, la escuela como responsable de la implementación del currículum debe comprender que, además de estos temas transversales, puede incluirse otros que en la comunidad se consideren como prioritarios, y cuyo tratamiento amerite el abordaje desde todas las áreas académicas. Ello beneficiará a la formación integral de los educandos.

Orientaciones para el tratamiento del Componente Local

La Orientación Educacional y Vocacional se inserta a la propuesta educativa con dos modalidades:

La orientación integrada al desarrollo general del currículum permite explicitar su gran potencial integrador y personalizador, abordándose con un carácter transversal, impregnando a todas las áreas académicas y apuntando al desarrollo de la plenitud de la persona humana.

Esta modalidad que se plantea para los tres ciclos de la EEB, es esencialmente formativa y hace referencia a la internalización y fortalecimiento de valores, el autoconocimiento y a la integración social. Su desarrollo en los procesos de clase se orienta a través de la inclusión en el currículum de capacidades, temas y actividades, especialmente desde el programa de Desarrollo Personal y Social. Su abordaje requiere una interacción democrática y personalizada de docente con los estudiantes asegurando el éxito de la acción orientadora en el aula, en función a los tres ejes de la orientación:

- El conocimiento y la aceptación de sí mismo.
- El conocimiento de la realidad en que está inverso y la comprensión de su realidad social.
- El desarrollo de la capacidad de tomar decisiones acertadas en la vida.

La otra modalidad está planteada como «La acción orientadora de refuerzo», en la que se desarrollan de manera específica capacidades referidas a los ejes de la orientación. Para su tratamiento se tendrá en cuenta la carga horaria asignada al área de Desarrollo Personal y Social, a ser distribuida conforme necesidades entre Orientación y Proyecto Educativo Comunitario.

El Proyecto Educativo Comunitario es una instancia estrechamente vinculada con el Proyecto Curricular Institucional (PCI) y con los proyectos de áreas académicas. Debe ser construido con la participación activa de los niños, niñas, docentes, los padres y madres de familia y otros representantes de la comunidad.

La intervención directa de los alumnos debe darse durante la implementación del proyecto, proceso en el que ellos y ellas deben ser conscientes de qué es lo que están haciendo, para qué lo hacen, en qué sentido les beneficia para su desarrollo personal y social, etc. En definitiva, los alumnos y las alumnas no deben ser solamente ejecutores del proyecto sino, por el contrario, deben ser partícipes de la consecución de los mismos en función de propósitos bien definidos. Por tanto, la escuela debe generar espacios que favorezcan la participación de todos los actores educativos para generar proyectos, ejecutarlos y evaluarlos.

Los Proyectos Educativos Comunitarios pueden ser implementados por la institución (todos los estudiantes, de todos los grados de la escuela se encargan de realizarla), por un ciclo (cuando los proyectos son encarados por los tres grados de un ciclo en particular) o por un grupo grado (cuando todo el grupo de estudiantes de un grado participan en la ejecución y evaluación del proyecto).

Conforme con lo anteriormente expuesto, el Proyecto Educativo Comunitario puede ser trabajado por la escuela desde dos perspectivas:

1. La escuela como una comunidad:

De hecho, la escuela es un espacio de convivencia comunitaria donde cada uno asume funciones y roles específicos los que, en suma, constituyen para los estudiantes las experiencias de relacionamiento social en los que deben cumplir con sus deberes, hacer cumplir sus derechos, acordar con sus profesores y/o compañeros y compañeras las acciones a realizar para que la escuela sea una comunidad armónica en donde la coexistencia se realiza en un marco de conciliaciones y concordia.

En este sentido, el Proyecto Comunitario puede trabajar aspectos relacionados con el mejoramiento de la convivencia escolar, por ejemplo:

- Disciplina escolar
- Responsabilidad y respeto
- Puntualidad
- Prácticas de procedimientos parlamentarios
- Participación social

Además, otros temas interesantes que podrían abordarse desde el Proyecto Comunitario, considerando la escuela como una comunidad, serían, por ejemplo:

- Clubes de lectura
- Grupos de deporte y recreación
- Clubes artísticos: coro, danza, teatro, música
- Centro de Recursos para el Aprendizaje en el grado
- Otros.

2. La escuela como promotora del desarrollo de la comunidad:

La escuela no puede ser un espacio aislado en la que se vivencian valores, se potencia el desarrollo integral de la persona, etc., pero en los alrededores se presentan, precisamente, situaciones contrarias a las que se enseñan en la escuela (por ejemplo: basurales, calles en mal estado, inexistencia de espacios para la recreación y para el encuentro vecinal, violencia juvenil, etc.). Ante estas situaciones, la escuela no puede ser indiferente, es más, es su responsabilidad

constituirse en el centro que potencia el desarrollo social y cultural de la comunidad, con lo cual se desarrollarán las competencias de los estudiantes para ser ciudadanos responsables.

En ese contexto, el Proyecto Educativo Comunitario debe encarar temas que ayuden a los adolescentes a:

- Identificar los problemas que aquejan a la comunidad y priorizar aquellos que consideren más importantes y urgentes.
- Identificar las instancias gubernamentales encargadas de ofrecer soluciones a los problemas seleccionados.
- Analizar las acciones que las autoridades están realizando en relación con los problemas.
- Proponer otras acciones creativas tendientes a la solución de los problemas.
- Realizar campañas de sensibilización a las autoridades para el cumplimiento de las acciones relacionadas con la solución a los problemas de la comunidad.

Cabe resaltar que debe analizarse con cuidado los roles de la escuela en relación a las problemáticas sociales, y los roles de otras instituciones como los organismos de seguridad, los municipios, etc. en el momento de definir los temas a ser abordados en los proyectos comunitarios. No se trata de adjudicarle a la escuela roles que no le corresponden. Se trata sí de canalizar acciones, de colaborar en la medida de las posibilidades con la comunidad y de aprovechar estas actividades para que los estudiantes aprendan a ser mejores ciudadanos, aprendan a comprometerse con su realidad comunitaria, que conozcan sus deberes, derechos y obligaciones en relación con la comunidad, así como los deberes y los roles que deben cumplir las instituciones públicas.

Es importante resaltar que los Proyectos Educativos Comunitarios, además de ser construidos con la participación plural de la comunidad educativa, deben tener liderazgos definidos: el director, en caso de que el proyecto sea institucional; uno de los profesores, en caso de que sea proyecto de ciclo; el profesor del grado, cuando el proyecto corresponde a un grado en particular.

Orientaciones para la adecuación curricular

Los programas de estudio del 3° ciclo de la EEB presentan una tendencia hacia un currículo abierto, lo cual implica un mayor protagonismo de los actores educativos locales, principalmente docentes y directores, en la toma de decisiones acerca de qué, cómo y cuándo enseñar. Este espacio para decidir, implementar lo decidido y evaluar los resultados se denomina «adecuación curricular».

Los directores y docentes pueden, incluso, contar como insumo para la toma de decisiones las opiniones de sus propios estudiantes acerca de los procesos que les facilitan el aprendizaje, por ejemplo, las interacciones requeridas por ellos, el ambiente adecuado, los recursos de los que se pueden disponer, etc.

La adecuación curricular puede realizarse en por lo menos tres instancias, a saber:

- **1.** A nivel departamental: Cuando el Consejo Educativo Departamental decide incorporar capacidades o competencias que atañen a las necesidades y a las características socioculturales del departamento geográfico donde están asentadas las instituciones educativas.
- **2. A nivel institucional**: Cuando en el Proyecto Curricular Institucional (PCI), que forma parte del Proyecto Educativo Institucional (PEI), los directores y docentes deciden acerca de las competencias, las capacidades, los temas que tratarán para el desarrollo de las capacidades, acerca de las estrategias metodológicas que aplicarán en la enseñanza, etc.
- **3.** A nivel de aula: Cuando la docente, en coherencia con el Proyecto Curricular Institucional, decide acerca de las competencias que desarrollará en sus estudiantes, las capacidades, los temas o los procedimientos metodológicos y estrategias evaluativas que aplicará para lograr aprendizajes más significativos y funcionales en atención a las realidades particulares de su grupo grado.

En otras instancias de adecuación curricular podrían participar los municipios, las supervisiones administrativas y pedagógicas, las escuelas centro con sus escuelas asociadas, etc. De todas formas, las decisiones tomadas deben fundamentarse y documentarse, y serán incorporadas en el PEI y en el PCI de cada institución educativa.

En efecto, es menester para las instituciones que lideran la adecuación curricular construir los proyectos curriculares institucionales, proceso en el que los programas de estudio se constituirán en los marcos orientadores al definir los perfiles, las competencias y las capacidades que deberán desarrollar los estudiantes, así como las propuestas para la implementación metodológica en las aulas y las sugerencias de evaluación de los aprendizajes.

El Proyecto Curricular Institucional es el espacio donde se concretiza la adecuación curricular. Por lo tanto, en éste deberá definirse:

- a. La selección de los temas a ser trabajados en el desarrollo de las capacidades: En los programas de estudio, se presenta un listado de capacidades en cuyo enunciado se incluyen unos temas generales asociados con las conductas a ser demostradas por los estudiantes. Los tomadores de decisiones a nivel institucional, al definir los temas más precisos en relación a las capacidades, indican en qué medida será desarrollada la capacidad en ese grado según las posibilidades institucionales.
- b. La adaptación de los temas a ser trabajados en el desarrollo de las capacidades: En realidad, la adaptación es parte de la selección de temas, pero se destaca su valor por definir con mayor precisión los temas a ser abordados en el desarrollo de la capacidad. En el espacio de la adecuación curricular deberán definirse, de acuerdo con la realidad de la comunidad en donde está la escuela, cuáles serán los aspectos del tema a ser trabajados en forma particular de acuerdo a las características del lugar donde se encuentra la escuela.
- c. La selección de los procedimientos metodológicos: Si bien la enunciación de las capacidades a ser desarrolladas por los estudiantes de la EEB delata una inclinación hacia un paradigma pedagógico en particular (la construcción de los aprendizajes antes que el aprendizaje memorístico), no se cierran las posibilidades para la utilización de las más variadas estrategias de enseñanza de modo a lograr con efectividad y eficiencia los aprendizajes. Y, precisamente, esa selección de métodos, técnicas, estrategias y tácticas de enseñanza corresponde al espacio de adecuación curricular, porque son los equipos técnicos de la escuela (el director o la directora con los docentes) quienes deben decidir cuáles serán los procedimientos metodológicos más pertinentes para cada realidad institucional.
- d. La fijación de los horarios de clase: Otra instancia de adecuación curricular es la distribución del tiempo escolar en una semana de clases. Es cuando la carga horaria que corresponde a cada área académica (según consta en los programas de estudio) es distribuida en los cinco días de la semana, según las decisiones institucionales. En este sentido, sería interesante analizar la posibilidad, por ejemplo, de desarrollar las capacidades a través de talleres, lo cual implicaría acomodar los horarios para poder aplicar la técnica del taller. Entonces, al tomar decisiones estratégicas en cuando a lo metodológico, debe analizarse qué otras variables influyen para el éxito de la estrategia seleccionada. La distribución de las horas de clase puede ser un factor importante.
- e. La selección e incorporación de áreas o disciplinas: Las instituciones educativas pueden incorporar otras áreas académicas o disciplinas al plan de

estudio siempre y cuando éstas tengan un carácter complementario de las disciplinas ya incluidas en el programa de estudio; en ningún caso se reemplazarán las disciplinas incluidas en el currículum nacional, así como tampoco se podrán disminuir sus cargas horarias establecidas.

La carga horaria semanal para el desarrollo de las áreas académicas establecidas en los programas de estudio es la misma para todas las instituciones educativas del país, sean éstas de gestión oficial, subvencionada o privada y está presupuestada por el Estado en el caso de los dos primeros tipos de instituciones. Las escuelas de gestión privada o las privadas subvencionadas pueden incluir otras áreas o disciplinas de acuerdo a las condiciones institucionales; por su parte, las de gestión oficial podrán hacerlo también si logran presupuestar los cursos a través de fuentes generadas a nivel comunitario, distrital o departamental.

No obstante, es válido insistir en el carácter complementario de las áreas o disciplinas que eventualmente serían incorporados en el plan de estudios, porque las competencias y capacidades propuestas en los programas de estudio ya, de hecho, garantizan un aprendizaje de máxima calidad.

f. El desarrollo del componente fundamental: Una vez realizado el diagnóstico de la realidad institucional y comunitaria de cada escuela, y en coherencia con lo propuesto en el Proyecto Educativo Institucional, el director o directora, y los docentes decidirán, por un lado, las estrategias con las cuales desarrollarán la educación familiar, la educación democrática y la educación ambiental en situaciones de clase; y, por otro lado, los temas que serán enfatizados o priorizados durante el proceso enseñanza-aprendizaje por ser considerados como elementales para el mejoramiento de las condiciones de vida familiar, de relacionamiento social o de relacionamiento con la naturaleza por parte de estudiantes.

El desarrollo del componente local: Las posibilidades de asociar los aprendizajes logrados a través del componente académico con el desarrollo social y cultural de la comunidad en la que está inserta la escuela, y con la que interactúa permanentemente, es una tarea que se enmarca también en la adecuación curricular. En cada institución escolar, a partir del análisis de la realidad y las necesidades de su entorno comunitario, se deberá elaborar el Proyecto Comunitario en estrecha relación con el desarrollo de competencias y capacidades planificadas en el Proyecto Curricular Institucional.

La adecuación curricular otorga a las instituciones educativas mayor nivel de autonomía en la toma de decisiones y, en efecto, impone un mayor grado de responsabilidad a los equipos docentes y directivos por los procesos pedagógicos aplicados y por los resultados académicos obtenidos.

Parte Específica

FUNDAMENTACIÓN

Aprender una lengua extranjera de amplio uso en el contexto mundial se hace cada vez más necesario para los ciudadanos en el contexto de la dinámica actual. Y, con seguridad, esta necesidad se irá acentuando conforme avanza la globalización y se superan las barreras espaciales y socioculturales. La interacción y el intercambio ya es una realidad y quienes participan de esos procesos requieren del dominio de códigos de amplio uso a nivel mundial.

Por ello, el MEC incluye en su plan de estudios desde el primer grado de la EEB el estudio de la lengua inglesa, con miras a proyectar el aprendizaje de esta lengua durante todo el trayecto de formación de los estudiantes paraguayos en la EEB y en la Educación Media. Ello posibilitará un aprendizaje real de la lengua en un nivel que permita la comunicación con cualquier hablante de lengua inglesa.

El conocimiento de una lengua extranjera como la inglesa proporciona a los estudiantes mayores oportunidades en todo sentido.

En lo social, tendrán la posibilidad de interactuar con personas de todo el mundo y acceder a contenidos culturales vehiculizados a través de esta lengua.

En lo educativo, en lengua inglesa se publican diariamente una gran cantidad de informaciones, muchas de las cuales se traducen a diferentes lenguas pero otras no. Las personas que tienen dominio del inglés tienen la posibilidad de acceder a ellas y este hecho puede ser fundamental en el proceso de formación de una persona. Además, existen beneficios como las becas que son ofrecidas por organismos locales e internacionales para cursos tanto en nuestro país como en el extranjero. Los cursos en el extranjero suelen dictarse en inglés y, entonces, un requisito básico para acceder a las mismas es el conocimiento de este idioma.

En lo laboral, cuando los estudiantes estén en edad de acceder al campo de trabajo, el conocimiento de la lengua extranjera les dará mejores oportunidades. Pero para ello, es imprescindible que el sistema educativo les ofrezca una muy buena formación en una lengua extranjera, desde los inicios de la educación básica.

Por otra parte, en el aspecto pedagógico cabe considerar que, si bien una lengua extranjera puede ser aprendida a cualquier edad, su aprendizaje se adquiere con mayor facilidad cuanto menor sea la edad del educando. En este sentido, los

estudiantes que conforman la franja etaria del 1° ciclo se encuentran en óptimas condiciones evolutivas para iniciar el aprendizaje de una lengua extranjera.

Además, de esta forma se está respondiendo a una de las principales líneas políticas en el ámbito educativo: la equidad. Al ofrecer a todos los estudiantes paraguayos una buena formación en una lengua extranjera, se está logrando una educación más equitativa, dado que no solamente aquellos más pudientes accederán a este tipo de formación. Los estudiantes de las escuelas de todo el país, independientemente de la zona geográfica o de las condiciones socioeconómicas, tienen el derecho de acceder a los beneficios que representa ser capaces de comunicarse en inglés.

Así también, es importante mencionar que la inclusión de una lengua extranjera en el currículum del 1° ciclo permitirá a los estudiantes paraguayos recibir una formación lingüística más equitativa en relación con otros estudiantes de la región, en cuyos países, generalmente, el estudio de la lengua extranjera ya se encuentra presente desde los primeros años de educación formal.

En suma, las razones mencionadas anteriormente justifican la inclusión de Lengua Inglesa en la EEB desde el primer ciclo, puesto que el conocimiento de esta lengua facilita la interacción social a nivel global, permite el acceso a informaciones muy diversas y, por ende, propicia la ampliación de los conocimientos y la valoración de otras culturas. A largo plazo, el dominio de la lengua inglesa les permitirá a los estudiantes acceder a mejores oportunidades laborales. Todos estos aspectos son fundamentales en la formación integral de una persona.

DESCRIPCIÓN

El programa para el primer ciclo se organiza en apartados que son los siguientes: Fundamentación, Descripción, Competencia para el ciclo, Capacidades para cada grado, Orientaciones Metodológicas, Orientaciones Generales para la Evaluación de los Aprendizajes, Glosario y Bibliografía.

La **competencia** fue elaborada teniendo en cuenta al inglés como lengua extranjera. La misma se enmarca en un nivel lingüístico de uso elemental, y será adquirido a través de las capacidades, que aluden a la comunicación en los contextos comunicativos escolar, familiar y comunitario.

Las **capacidades** a ser desarrolladas en lengua inglesa refieren una lista de habilidades de uso de la lengua. Se incluye, además, ejemplos de producciones lingüísticas y vocabulario de comprensión y producción oral, comprensión y producción escrita, que facilitan la tarea docente.

Las **orientaciones metodológicas**, proponen una serie de actividades aplicables a los distintos momentos didácticos, inicio de actividades (warm up) y de cierre de una lección (wrap up) o repaso de algunas capacidades. Posteriormente, se detallan algunas sugerencias para el desarrollo de la comprensión oral y escrita o la expresión oral y escrita que guardan relación con las capacidades de cada grado.

Las orientaciones para la **evaluación** del aprendizaje proponen algunos ejemplos de procedimientos e instrumentos que pueden ser utilizados para valorar los aprendizajes y permitir la toma de decisiones desde la perspectiva pedagógico-didáctica, que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes.

Se ofrece también un **glosario** que permitirá comprender el alcance semántico de algunos términos utilizados en el área.

Por último, en la **bibliografía**, se señalan las fuentes consultadas para la elaboración del programa de Lengua Inglesa y que el docente puede consultar para complementar sus conocimientos acerca del abordaje curricular de la disciplina en este ciclo escolar.

COMPETENCIA A SER DESARROLLADA EN EL PRIMER CICLO DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA

Se comunica en forma oral y escrita en lengua inglesa a través de expresiones sencillas y breves en los contextos familiar y escolar.

CAPACIDADES PARA EL 1º GRADO

| Unidades | 1° grado | | |
|--------------------|--|--|--|
| temáticas | | | |
| Compresión oral | 1. Comprende expresiones de uso frecuente relacionadas con actividades de clase (TPR): stand up, sit down, come in, open your book, close your book, raise your hand, be quiet, etc. | | |
| | 2. Comprende preguntas sobre datos personales: nombre, apellido, edad | | |
| | 3. Comprende expresiones referidas a las partes del rostro: eyes, nose, mouth, ears, teeth. | | |
| | 4. Comprende vocabularios que indiquen sentimientos: happy / sad / surprise | | |
| | 5. Comprende vocabularios que indiquen colores. | | |
| | 6. Comprende expresiones que enuncien algunos objetos de la clase: crayon, marker, book, notebook, pencil, chair, table | | |
| | 7. Comprende instrucciones que indican el lugar de los objetos de clase: in, on, under. | | |
| | 8. Comprende vocabularios que indiquen números cardinales (1-20) en un contexto dado. | | |
| | 9. Comprende vocabulario que indiquen algunos miembros de la familia. | | |
| | 10. Comprende vocabularios que indiquen los días de la semana y el clima. | | |
| | A: What day is today? | | |
| | B: Today is Monday. | | |
| | A: What's the weather like today? | | |
| | B: It's sunny. | | |
| | 11. Comprende expresiones que indiquen los nombres de animales | | |
| | domésticos (pets). | | |
| Expresión | 1. Saluda, se presenta y se despide. | | |
| oral | Utiliza expresiones de cortesía: May I? Thank you, please. Etc. | | |
| | | | |
| | | | |
| | 3. Comunica sus datos personales (nombre, apellido y edad). | | |
| | 4. Menciona las partes del rostro. | | |
| | This is my nose, this is my mouth, etc. | | |
| | 5. Expresa sentimientos ante situaciones presentadas. I am happy, he is sad, etc. | | |
| - | I am happy, he is sad, etc. | | |

| · | |
|-------------|---|
| | 6. Menciona algunos objetos de la clase en un contexto dado. Chair, table, book, board, etc. |
| | 7. Menciona el nombre de colores en un contexto dado. |
| | |
| | This is a blue crayon, my pencilcase is yellow, etc. |
| | 8. Expresa la ubicación de objetos de clase: in, on, under. |
| | 9. Utiliza números cardinales del 1 al 20 en un contexto dado.10. Conversa acerca de sus objetos personales -juguetes- y el de los |
| | demás (my- your). |
| | This is my car, this is your train, etc. |
| | 11. Menciona días de la semana y comenta a cerca del clima. |
| | 12. Expresa el nombre de animales domésticos (mascotas). |
| Comprensión | Comprende vocabulario sencillo utilizado en un texto. |
| escrita | |
| | 2. Comprende enunciados que incluyan: |
| | - datos personales, |
| | - parte del rostro, |
| | - sentimientos, |
| | - objetos de clase, |
| | - lugar de los objetos, |
| | - colores, |
| | - juguetes, |
| | - números |
| | - estado del tiempo, |
| | - animales domésticos. |
| | 3. Identifica vocablos que refieren a algunas formas geométricas. |
| | Square, triangle, circle, rectangle. |
| Expresión | Transcribe: |
| Escrita | - datos personales, |
| | - estado del tiempo, |
| | - objetos de clase, |
| | - lugar de los objetos, |
| | - colores, |
| | - juguetes, - días de la semana, |
| | - parte del rostro, |
| | - animales domésticos, |
| | - sentimientos. |
| _ | |

CAPACIDADES PARA EL 2° GRADO

| Unidades | 2° grado | | |
|--------------------|---|--|--|
| temáticas | | | |
| Compresión oral | Comprende expresiones cotidianas referidas a necesidades inmediatas en el aula. | | |
| orur | Comprende vocabulario que indiquen las partes del cuerpo. Head, shoulder, arm, leg, knee | | |
| | 3. Comprende los códigos de comunicación más usuales utilizados entre los miembros de una familia: father, mother, sister, brother, grandfather, grandmother. | | |
| | 4. Comprende expresiones que indiquen las partes de la casa: livingroom, bedroom, kitchen, bathroom. | | |
| | 5. Comprende expresiones que refiera a actividades que se realizan en el momento de hablar. | | |
| | 6. Comprende preguntas sencillas sobre la ubicación de algunos objetos del aula: Where is- are? in, on, under, next to, behind, etc. | | |
| | 7. Comprende expresiones que indiquen nombres de las frutas y bebidas: apple, pear, banana, orange, juice, water, etc. | | |
| | 8. Comprende vocabularios que indiquen números cardinales del 1 al 50. | | |
| | Comprende expresiones referidas a nombres de los animales de la granja: cow, horse, pig, sheep, etc. Is that a horse? Yes, it is. No, it isn't. | | |
| Expresión oral | Utiliza expresiones frecuentes a necesidades inmediatas en el aula. | | |
| | 2. Menciona partes del cuerpo: head, shoulder, arm, leg, knee | | |

| | 3. Solicita y da informaciones acerca de los miembros de la familia. |
|------------------------|--|
| | 4. Menciona partes de la casa y comenta algunas actividades que se realizan en ella. |
| | Comunica la ubicación de algunos objetos dentro del aula: in, on, under, next to, behind, etc. Menciona dependencias de la escuela en un contexto dado. Classroom, library, girl's bathroom, boy's bathroom. Comunica alimentos de su preferencia o desagrado: I like / I don't like. Utiliza números cardinales del 1 al 50 en un contexto dado. Expresa el nombre de los animales de la granja: It is a horse. Contesta preguntas en forma breve. Yes, I am. No, I am not. |
| Comprensión escrita | Comprende palabras, frases y oraciones sencillas utilizados en un contexto dado. Comprende vocablos interrogativos: what, where. Comprende textos sencillos que refieren a: partes del cuerpo, miembros de la familia, dependencias de la casa, dependencias de la escuela, lugar de los objetos, alimentos y números. |
| Expresión Escrita | Escribe palabras y frases con el vocabulario conocido. Responde brevemente a preguntas sencillas que refieran a la familia o al aula. |
| | 3. Escribe información personal: nombre, apellido, edad. |
| | 4. Describe a amigos y animales: tall, short, thin, etc. |

CAPACIDADES PARA EL 3° GRADO

| Unidades | 3° grado | | |
|--------------------|---|--|--|
| temáticas | _ | | |
| Compresión oral | Comprende expresiones que refieran al estado del tiempo: It's sunny and hot. It's rainy and cold. | | |
| | 2. Comprende vocabularios referidas a los meses del año. | | |
| | Comprende expresiones que indiquen los nombres de las estaciones del año: It's spring, summer, winter, fall. | | |
| | 4. Comprende preguntas sobre los objetos que se encuentran en cada dependencia del hogar: stove, sofa, bed, television. What's? Where's? It's | | |
| | 5. Comprende vocabularios que indiquen números cardinales del 1 a 100. | | |
| | 6. Reconoce la hora que se menciona. It's seven o'clock. | | |
| | 7. Discrimina el uso de There is/ There are. | | |
| | 8. Comprende expresiones referidas a los animales de la selva. | | |
| | 9. Comprende expresiones con can't- cant. | | |
| | 10. Comprende vocabularios referidas a juegos diversos :Hide and seek, slide, swings, etc. | | |
| | 11. Comprende expresiones que se utilizan en los juegos: Let's play Do you play? Do you like to play? Does she-he play? | | |
| | 12. Comprende expresiones que referida a nombres de las prendas de vestir. Dress, shorts, t- shirt, skirt, pants, jeans, shoes, etc. | | |

| Expresión oral | 1. Menciona algunos juegos de su preferencia y la de los demás. |
|------------------------|---|
| | 2. Comenta el estado del tiempo |
| | 3. Utiliza números cardinales desde 1 al 100 en un contexto dado. |
| | 4. Menciona la hora: o'clock. |
| | 5. Utiliza apropiadamente: there is - there are. |
| | 6. Expresa habilidad con can't – cant. |
| | 7. Conversa sobre las dependencias de la casa y algunos elementos dentro de ella: table, chair, sofá, tv, bed, etc. |
| | 8. Elabora preguntas: What's? Where's? Who's? |
| | 9. Utiliza expresiones usuales en un juego. Let's play/I play/ He-She plays. |
| | 10. Comenta algunas actividades cotidianas: I play, eat, drink, etc. |
| | 11. Utiliza respuestas cortas. |
| | Yes, I do. No, I don´t 12. Comenta actividades que se realizan en el momento. |
| | 13. Describe prendas de vestir. |
| | She is wearing a green shorts and white T shirt. |
| Comprensión escrita | Comprende descripciones sencillas sobre: personas, animales, objetos y actividades. |
| | 2. Comprende vocablos interrogativos: where, what, who. |

| | 3. Comprende preguntas sencillas sobre: |
|----------------------|---|
| | - personas, |
| | - animales, |
| | - objetos y |
| | - actividades |
| | |
| Expresión Escrita | 1. Escribe enunciados sencillos. |
| | 2. Responde brevemente a las preguntas: what?, where? |
| | 3. Escribe tarjetas de invitación y felicitación usando formatos sencillos. |
| | 4. Describe prendas de vestir: |
| | He is wearing blue pants, a red hat, etc. |
| | 5. Escribe oraciones de acciones en progreso. She is singing He is dancing |
| | 6. Escribe la hora; It's six o'clock |

CONSIDERACIONES METODOLOGICAS

En función a la enseñanza de lenguas extranjeras existen innumerables acciones pedagógicas aplicables a la edad del estudiante. En este caso, nos abocaremos a proponer aquellas destinadas a niños y niñas, del primer ciclo de la Educación Escolar Básica.

Es conveniente recordar algunas características que hacen al desarrollo de la persona dentro de esta franja de edad y relacionarlas con el tratamiento de la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras. De este modo, tender a un mejor aprovechamiento de este especio curricular.

En su gran mayoría, los niños y niñas se destacan por ser activos, sociales y creativos; gustan de las actividades lúdicas con las cuales desarrollan sus sentidos y tienen la facilidad de construir los patrones del lenguaje por sí mismos, mientras asimilan los contenidos. Lo que necesitan es que la escuela les brinde espacios de aprendizaje apropiados, con direcciones claras de trabajo y repetición, en muchos casos.

En cuanto a la didáctica, resultaría ideal ambientar el aula, con láminas, palabras en inglés y con los trabajos de los niños expuestos constantemente en franelógrafo, de manera tal a generar el interés en los niños por el aprendizaje de lenguas extranjeras.

A continuación, se destacan algunos aspectos propios de la infancia y su relación con la enseñanza de la lengua extranjera:

- **Desarrollo intelectual:** los niños de los primeros grados de la EEB tienen un desarrollo cognitivo muy importante, pero no están en condiciones de realizar profundas reflexiones sobre las lenguas que están aprendiendo. Por ello, se sugiere no ahondar en explicaciones gramaticales utilizando términos como "presente progresivo", etc.; más bien, recurrir a la repetición de ciertos patrones de la estructura, por supuesto, sin llegar al aburrimiento. Con la repetición, los niños adquirirán las estructuras lingüísticas y, más adelante, tendrán la posibilidad de realizar una reflexión más compleja sobre ellas.
- Lapsos de atención: debido a que los niños y niñas están inmersos en el "aquí y ahora" las actividades deben estar diseñadas para captar su inmediata atención. Además, se precisa de una variedad de actividades

de manera a mantener el interés durante la lección. Un mismo tipo de actividad que implique tiempo prolongado podría hacer que pierdan el interés.

- Desarrollo de los sentidos: se deben presentar actividades que incluyan movimientos del cuerpo y el uso de los sentidos en los niños y niñas.
 Recordar, además, que ellos son sensibles al lenguaje no verbal del docente (gestos, expresiones faciales y el lenguaje corporal).
- **Factores afectivos:** es necesario ser tolerante y apoyar a los niños en su proceso de aprendizaje. Así también, hacer reconocer que los errores cometidos forman parte natural de este proceso. El docente debe alentarlos permanentemente y valorar sus logros, tanto en la comprensión de los enunciados y textos breves, como en la expresión.
- Lenguaje significativo: resulta efectivo utilizar, en las lecciones, un lenguaje real que los niños puedan utilizar de manera práctica y luego sientan la satisfacción de hacerlo. Por ello, es importante identificar las posibles necesidades comunicativas de los estudiantes de modo a considerarlos en las clases de lengua.

A continuación, se explicitan algunos puntos claves que tienen relación con lo metodológico. Los mismos pueden resultar de mucha utilidad durante el desarrollo de las capacidades dentro de este ciclo:

- 1. Recurrir a la mímica: las mímicas pueden facilitar la comprensión de los términos. Esto les resulta muy divertido a los niños y a las niñas, capta su atención y les motiva hacia nuevos aprendizajes. En actividades que implican lo lúdico se sienten con libertad de participar sin temor a las equivocaciones.
- 2. La repetición: es clave en el aprendizaje en todos los niveles pero más aún lo es en la etapa inicial, puesto que el niño depende todavía exclusivamente del profesor. Por eso, se sugieren actividades que impliquen repetición oral constante, utilizando láminas e imágenes que ayudan a fijar el aprendizaje. Una vez visualizada la imagen, el niño reconocerá inmediatamente el significado.

- **3.** Las canciones: gustan mucho a los niños, pues ellos se divierten mientras aprenden. Además de cantar, las canciones les permiten moverse, bailar, gesticular y hacer ademanes. Todo esto mientras aprenden vocabulario y asimilan estructuras lingüísticas, además de practicar la pronunciación.
- **4. Actividades manuales**: constituyen también un tipo importante de actividades y presentan una variedad de posibilidades. Al mismo tiempo, muchas de estas actividades permitirán a los padres conocer lo que sus hijos realizan en clase como las: tarjetas de felicitaciones, collages, máscaras, etc.
- 5. Uso de objetos concretos: por las características de los alumnos del primer ciclo, los objetos concretos son un excelente aliado del docente (realias). Los niños aprenden más a esta edad con materiales que pueden ver y tocar. Se pueden llevar objetos de la vida cotidiana en el aula, aquellos que no representen riesgos para los alumnos y utilizarlos con fines didácticos.
- **6. Extensión de actividades**: las actividades deben ser cortas y variadas para mantener interés de los niños. Es importante que ellos se sientan cómodos e inmersos en un ambiente de "rapport". Son relevantes los gestos o palabras como: Great!, Well done! Good!

La oralidad y el inicio de la lectura y la escritura

La oralidad en el aprendizaje de una lengua es fundamental, pero más aún si se trata de una lengua extranjera. Por ello, en general, se sugiere iniciar el proceso de desarrollo de la lengua extranjera en forma oral. La o el docente, tendrá que utilizar un registro coloquial muy sencillo, de modo que pronto los estudiantes se acostumbren a esas palabras y comprendan el mensaje del docente en la lengua que se está estudiando, sin necesidad de recurrir al castellano o al guaraní. Si se les empieza a hablar solo en inglés, será fácil continuar y los niños aprenderán más. Para el docente, es importante tener paciencia puesto que los primeros días de clase la comunicación será un poco difícil. Sin embargo, la consigna es clara e indiscutible: se enseña inglés en inglés.

Los niños podrán empezar a escribir en inglés una vez que hayan desarrollado sus habilidades básicas de lectura y escritura en la lengua materna. Sin embargo, eso ya dependerá de cada estudiante, de la evolución que pueda tener en un cierto periodo de tiempo. Algunos podrían escribir textos cortos en inglés en 1° grado, quizá otros no. Pero sí es posible hacer algunas actividades que impliquen la reproducción de algo que ya está escrito. Por ejemplo, su nombre, el saludo, que complete el nombre de un animal que se ve en un gráfico, etc. Estas actividades no implican una producción propia, sino una reproducción, y ello es posible hacerlo desde que se inician las clases en primer grado (considerando que muchos ya escriben palabras y oraciones desde el preescolar). Además, este tipo de actividades reforzaría el proceso de adquisición de la lectoescritura que se debe dar en la lengua materna.

Entonces, las clases de inglés pueden desarrollarse sobre algunas premisas, como las siguientes:

- El uso de la lengua estudiada durante las clases, es decir, enseñar inglés en inglés.
- Iniciar el proceso con actividades enfocadas a desarrollar las habilidades orales: escuchar y hablar.
- Iniciar el contacto con la escritura con textos breves (quizá unos enunciados sencillos) y con actividades que reproducción de palabras y enunciados. Esta reproducción no implica falta de comprensión, pues no se trata de copiar algo leído o visto sin comprender qué significa.
- Utilizar la mayor variedad de materiales, considerando las características evolutivas de los estudiantes.
- Incluir en la clase una diversidad de actividades que les permitan a los niños usar la lengua. La clase está concebida como un espacio de práctica de uso de la lengua estudiada.
- Incluir en las clases aspectos socioculturales de los países de habla inglesa.

Conocer lengua es conocer **cultura**, de ahí que los aspectos culturales y las tradiciones propias del país cuya lengua se enseña deben estar impregnados en situaciones comunicativas y relacionarlas con la propia cultura a través de actividades que posibiliten reconocerlas y/o vivenciarlas.

Sugerencias de actividades

Seguidamente, se presentan algunas propuestas de actividades, extraídas de las fuentes de consulta mencionadas en la bibliografía, que pueden ser válidas al momento de desarrollar las capacidades a lo largo de este primer ciclo.

Farm Animals

Materials: photographs of farm animals, plastic farm animals.

Morning Circle:

- 1. Sing Old MacDonald Had a Farm. Invite the children to add verses for as many animals as they can.
- 2. Show the pictures and/or plastic farm animals.
- 3. Talk about animals you don't usually see on a farm.

Learning:

Act like animals: invite the children to move like the animals in Old MacDonald's Farm.

Farm animal puzzles: cut out magazine pictures of farm animals and glue them onto poster board. Cut each picture into 3 or 4 pieces for the children to put together.

Construction: add plastic farm animals to the farm the children are building.

Family Tree Roots

Farm animal puzzles:

Materials: Family Tree pattern.

Morning Circle:

- 1. Use a copy of the Family Tree pattern to trace your family back to your grandparents. Write in the names of all your family members.
- 2. Show and explain your family tree to the children.
- 3. Ask the children about their parents and grandparents.
- 4. Give each child a copy of the Family Tree pattern to take home for parents to fill out.

Learning:

Family Dress-Up: provide dress-up clothes for the children to dress up like different family members.

Tempera Trees: provide tempera paints at the easel. Encourage the children to paint pictures of trees.

Celebrating Me

Materials: butcher paper or poster board, markers.

Morning Circle:

- 1. Make a birthday graph on butcher paper or a large sheet of poster board.
- 2. Let each child place an X under the month he or she was born.
- 3. Make comparisons (e.g., more children born in November than in December, no birthdays in April)
- 4. Why are birthdays special? Explain to the children that a birthday is a celebration of beginning of life.
- 5. Tell the children, "Today we are going to celebrate all our birthdays together. It's the Giant Birthday Celebration!"

Learning:

Making invitations: encourage children to make party invitations with construction paper, crayons and decorative scraps.

Forest Animals

Materials: plastic forest animals (birds, deer, rabbits, frogs, etc.)

Morning Circle:

- 1. Chant "In a Cabin in a Wood".
- 2. Show the plastic animals on at a time. Ask the children to tell how the forest makes a good home for each animal.
- 3. Talk about where in the forest each animal makes it's home.

Learning:

Animal and Home Match: provide pictures of forest animals and their homes. Invite the children to match animals to homes.

Animals Names: write forest animal names on index cards. Add pictures if available. Provide tracing paper and pencils for tracing.

Annex

Songs and Chants

Good morning to You

Good morning to you.
Good morning to you.
We're all in our places
With bright, shiny faces.
Oh, this is the way
To start a great day.

Five Little Monkeys:

Five little monkeys, jumping on the bed. (hold up five fingers)

One fell of and bumped her head.

Mamma called the doctor and the doctor said (pretend to make a phone call)

"No more monkeys jumping on the bed!" (scolding motion)

Four little monkeys...

Three little monkeys...

Two little monkeys...

One little monkey...

The Hokey Pokey

(form a circle and act out the words)

You put your right foot in,

You put your right foot out,

You put your right foot in,

And you shake it all about.

You do the Hokey Pokey (hold hands in the air

And shake them)

And you turn yourself around.

That's what is all about.

Hey! (Repeat, using other body parts)

Old MacDonald Had a Farm

Old MacDonald Had a Farm. E-I -E-I-O

And on that farm, he had some chicks. E -I -E -I -O

With a chick, chick here,

And a chick, chick there.

Here a chick, there chick,

Everywhere a chick, chick.

Old MacDonald Had a Farm. E-I -E-I-O

Other verses:

Duck – quack

Horses – neigh

Cow - mow

Pigs – oink

Donkeys - heehaw

Who Stole the Cookie From the Cookie Jar?

Who Stole the Cookie From the Cookie Jar?

(Name) stole the cookie from the cookie jar.

Who, me?

Yes, you.

Couldn't be.

Then who?

(Different child, cosen by the first child accused) stole the cookie form the cookie jar.

Who me?

Yes, you.

Couldn't be.

Then who.

(Say this chant as you pat your thighs and snap in a rhythmic motion. Continue until everyone has been "accussed" at least once)

ORIENTACIONES GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

En los procesos de enseñanza-aprendizaje, la evaluación cumple un rol preponderante. Hoy en día se la concibe como un factor decisivo que favorece a la mejora de los aprendizajes, debido a que proporciona informaciones que permiten tomar decisiones oportunas y realizar intervenciones respondiendo puntualmente a las dificultades reales de cada caso, además de buscar fortalecer aquellos aspectos positivos que ya se han alcanzado.

En este contexto, la evaluación es entendida como un proceso que implica la descripción cuantitativa y cualitativa del aprendizaje del estudiante, la interpretación de dichas descripciones y, por último, la formulación de juicios de valor basados en la interpretación de las descripciones realizadas.

Para este efecto, es fundamental que el docente tenga claro qué espera que aprendan los estudiantes. Esto le facilitará la preparación de los procesos de aprendizajes, pues podrá centrar la atención en lo importante, lo significativo; así mismo, podrá elegir los materiales y las actividades más apropiados que requiere para el fin propuesto y, consecuentemente, podrá orientar la evaluación hacia la evidencia y la valoración de los aprendizajes esperados.

Cabe destacar que los procesos de aprendizajes deben ser coherentes con los procedimientos evaluativos. Esto no significa que las actividades de aprendizajes sean exactamente iguales a los dispositivos evaluativos, pues las actividades de evaluación requieren de situaciones nuevas, contextualizadas y atrayentes. Los estudiantes deben ser capaces de aplicar sus capacidades en contextos nuevos, tal como sucede en la vida social. Pero eso llevará un tiempo, pues se requieren de ciertas herramientas que un niño de primer ciclo estará empezando a desarrollar en la lengua extranjera.

Por tanto, en este ciclo, tanto el desarrollo como la evaluación deberán estar integradas permanentemente, y los contextos de desempeño comunicativo deben ser bien definidos, sin demasiadas diferencias. Por ejemplo, si se está practicando un diálogo o el uso de algunas funciones comunicativas (por ejemplo, acercarse a un puesto de venta y preguntar el precio de una producto determinado), se desarrolla y evalúa sin variar demasiado el contexto de desempeño (ámbito de uso y situación comunicativa), ni los enunciados, ni el vocabulario, pues a este nivel educativo lo más probable es que tengan adquirido un conjunto muy limitado de vocablos.

A continuación, se recomiendan algunas actividades con la intención de efectivizar los procesos de evaluación del aprendizaje:

- Considerar que el error aparecerá de un modo bastante frecuente, y que cada error es una invitación a la intervención didáctica del docente, pero no en el sentido de cortar, por ejemplo, una intervención del estudiante para señalarle su error, sino crear espacios de reflexión metalingüística que les permitan ir comprendiendo la estructura de la lengua, el sentido de los vocablos, las normativas básicas de corrección del lenguaje, etc. Además, cuestiones sociales y culturales que están involucradas en la comunicación.
- Acompañar permanentemente a los estudiantes y alentarlos, resaltando sus logros.
- Proponer actividades que permitan la observación directa del aprendizaje del alumno en desempeños concretos, en este caso, situaciones de uso de la lengua.
- Propiciar experiencias que posibiliten a los estudiantes mejorar actuaciones o producciones mediante orientaciones específicas sobre puntos que requieren ser reforzados.
- Elaborar indicadores de logro que sean representativos para verificar en qué medida el estudiante ha desarrollado la capacidad. Si hace falta, se debe reorientar desde sus inicios el desarrollo de la misma, al identificar debilidades en el proceso o en el producto.
- Determinar la cantidad de indicadores de acuerdo con la complejidad de cada capacidad. Así, para algunas capacidades serán suficientes tres indicadores, mientras que para otras se requerirán varios más.
- Seleccionar los procedimientos e instrumentos de evaluación conforme con la capacidad que se debe evaluar. En este sentido, la observación directa del desempeño será fundamental.
- Evaluar la aplicación de los conocimientos de las normativas del lenguaje a través de las producciones de los estudiantes.

Además de estas sugerencias puntuales, se resalta el valor del la evaluación diagnóstica de modo a identificar la real situación lingüística en la que se hallan los estudiantes, de modo a adecuar las actividades y las exigencias. Luego, será fundamental la retroalimentación durante todo el proceso.

En la evaluación de una lengua extranjera, debemos considerar que se evaluarán a los estudiantes como receptores y como productores de textos. Ello supone desafíos tanto para estudiantes como para docentes.

Para el estudiante, el contacto con una lengua extranjera que se constituye en el medio de comunicación entre el emisor y él o ella como receptor. Y el uso de una lengua que no es naturalmente suya (como lo es una lengua materna para cada niño) para codificar mensajes y comunicarse con otros. Esto incluye no solo lo puramente lingüístico, sino cuestiones socioculturales que hay que considerar en toda comunicación, así como cuestiones actitudinales que siempre están involucradas en todo proceso comunicativo.

Para el docente, un desafío importante está en cuidar la coherencia entre lo desarrollado y lo evaluado. En general, este es un punto clave en la evaluación de cualquier área y en cualquier nivel. Pero en el caso de la lengua extranjera en el primer ciclo, se acentúa esta premisa porque una palabra desconocida marca una diferencia importante. Por tanto, las situaciones comunicativas y el vocabulario utilizado en el proceso de desarrollo deben ser muy similares en el momento de la evaluación.

Así también, la evaluación en las clases de lengua extranjera debe responder a las exigencias del enfoque comunicativo. El instrumento que se elija utilizar para la evaluación oral o escrita debe estar encaminado a evaluar las habilidades comunicativas en una situación comunicativa, lo más cercana posible a la realidad.

Por otra parte, el docente deberá considerar otros factores que influyen con mayor peso al tratarse de una lengua extranjera. Por ejemplo, el tema del tiempo disponible. Los estudiantes del primer ciclo necesitarán más tiempo para comprender o expresarse en una lengua extranjera en comparación con la lengua materna. Por tanto, hay que cuidar ese aspecto.

Considerando todos estos puntos, el docente deberá crear situaciones comunicativas y dar la oportunidad a los estudiantes a utilizar la lengua meta. Por ello, es importante incluir actividades en los que los estudiantes se involucren activamente, ya sea en pareja o grupos pequeños de tal manera que todos tengan la posibilidad de participar. En ese proceso, podrá evaluar no solo si se comunica o no, sino también si está aplicando las normas de corrección del lenguaje que se estudió, si ha adquirido un conjunto de vocablos que ha sido estudiado, etc.

A continuación, a modo de ejemplo, se incluyen algunos instrumentos que podrían ser utilizados en la evaluación de inglés como lengua extranjera.

Ejemplo de rúbrica para evaluar dos capacidades de expresión oral

| Capacidad | Excelente | Bueno | Adecuado | Necesita mejorar |
|--------------------------------------|--|--|--|---|
| Describe prendas de vestir. | Hace una descripción completa y detallada de las prendas de vestir. | Hace una descripción detallada de casi todas las prendas de vestir. | Hace una descripción de algunas prendas de vestir. | Hace una descripción no completa ni detallada. |
| Comunica sus datos personales. | Responde a todas las preguntas formuladas sobre informaciones personales, con respuestas claras y completas. | Responde a casi todas las preguntas sobre informaciones personales, con respuestas claras. | Responde algunas preguntas sobre informaciones personales, con respuestas incompletas. | Responde muy pocas preguntas personales, las respuestas no son claras. |

Ejemplo de indicadores y reactivo para evaluar una capacidad de expresión oral

| Capacidad | Indicadores |
|-------------------------------|---|
| Comenta el estado del tiempo. | Proporciona informaciones precisas según las láminas. Pronuncia correctamente todos los sonidos de las palabras. |
| | Utiliza una estructura sintáctica adecuada. |

Reactivo: Choose a picture and say what the weather like.

Observación: para este ejercicio, se debe disponer de ilustraciones con diferentes situaciones del estado del tiempo, el alumno observa las láminas, elige una y la describe.

DIBUJAR MAMBOS

Ejemplo de indicadores y reactivo para evaluar una capacidad de comprensión oral.

| Capacidad | Indicadores | | |
|---------------------------------|---|--|--|
| Comprende texto sencillo. | Dibuja el objeto mencionado Pinta en el color señalado Se evidencia la cantidad de objetos requeridos | | |
| Reactivo: Read, draw and paint. | | | |
| I have three red bo | oks. I have five green crayons. | | |

Glosario

Α

Ámbito: Se refiere a los sectores amplios de la vida social en los que interactúan los hablantes. Estos son categorizados acorde al uso de la lengua. Los diversos ámbitos de la comunicación pueden ser: personal, familiar, escolar, profesional, público.

С

Competencia comunicativa: Conjunto integrado de capacidades lingüísticas orales y escritas que permiten la comunicación efectiva a través de su lengua.

Comprensión oral: Es una capacidad comunicativa que abarca el proceso completo de interpretación del discurso oral, desde la mera descodificación y comprensión lingüística de la cadena fónica (fonemas, sílabas, palabras, etc.) hasta la interpretación y la valoración personal; de modo que, a pesar de su carácter receptivo, requiere una participación activa del oyente.

Comprensión escrita: Capacidad comunicativa que rebasa el plano estrictamente lingüístico y abarca el proceso completo de interpretación del texto, desde la mera descodificación y comprensión lingüística hasta la interpretación y la valoración personal. En la lectura, el lector no sólo extrae información, opinión, etc. del texto, sino que, para su interpretación, también aporta su propia actitud, experiencias, conocimientos previos, etc.

Contexto: se refiere al conjunto de acontecimientos y de factores situacionales (físicos y de otro tipo) tanto internos como externos a la persona, dentro del cual se producen los actos de comunicación.

Ε

Enfoque comunicativo: es aquel que enfatiza la función básica de la lengua como elemento que transmite y obtiene información. Privilegia la comunicación sobre el estudio de la estructura de la lengua.

Equivocación: Un error en la acción, el cálculo, la opinión o el juicio causado por razonamiento pobre, el descuido, el conocimiento insuficiente, etc.

Error: Es una desviación que aparece en la producción verbal del aprendiente de una segunda lengua o lengua extranjera como consecuencia del desconocimiento de la regla correcta (error sistemático).

Estructura de la lengua: conjunto de elementos que constituye una lengua.

Expresión oral: Es la destreza lingüística relacionada con la producción del discurso oral. Es una capacidad comunicativa que abarca no sólo un dominio de la pronunciación, del léxico y la gramática de la lengua meta, sino también unos conocimientos socioculturales y pragmáticos.

Expresión escrita: Es una de las denominadas destrezas lingüísticas, la que se refiere a la producción del lenguaje escrito. La expresión escrita se sirve primordialmente del lenguaje verbal, pero contiene también elementos no verbales, tales como mapas, gráficos, fórmulas matemáticas, etc.

F

Funciones comunicativas: Propósito de la comunicación en un determinado contexto, como puede ser la petición de información, dar una respuesta o una indicación, saludar, presentar a alguien, etc.

1

Indicadores: Rasgos visibles o indicios de aprendizajes concretos que permiten evaluar una determinada capacidad o competencia.

L

Léxico: Vocabulario, conjunto de palabras de un idioma, o de las que pertenecen al uso de una región, a una actividad determinada, a un campo semántico dado, etc.

M

Morfología: Parte de la gramática que se ocupa de la estructura de las palabras.

Ρ

Procedimiento: Conjunto de acciones que permite la realización de una tarea de un modo determinado. Secuencia de operaciones que se realizan para cumplir un determinado objetivo.

Proficiencia: El concepto de proficiencia (ingl. *Proficiency*) remite a la capacidad que una persona demuestra en el uso de una lengua extranjera. Puede aplicarse tanto al uso global de la lengua como al de una sola destreza lingüística en particular.

R

Rapport: (estrategias socioafectivas) El aprendizaje se desarrolla no solo a partir de procesos cognitivos, sino que entre éstos y las emociones, actitudes, etc. del estudiante se establecen fuertes vínculos de interdependencia. Por otra parte, en su vertiente social, mediante estas estrategias se incrementa el contacto del estudiante con la lengua y se potencian sus efectos positivos en el aprendizaje.

S

Segunda lengua: Es aquella aprendida posteriormente a la lengua materna, ya sea a través de la interacción social y/o el ámbito escolar.

Semántica: Perteneciente o relativo a la significación de las palabras.

Sintaxis: Parte de la gramática que enseña a coordinar y unir las palabras para formar las oraciones y expresar conceptos.

Т

Texto: Discurso. Máxima unidad lingüística oral o escrita utilizada para la comunicación en un determinado contexto.

BIBLIOGRAFÍA

Brown H. Douglas. (2007) Teaching by Principles. An Interactive Approach to Language Pedagogy. Pearson Longman.

Klinghammer Sarah J. (2006). Shapping the Way We Teach English. Successful Practices Around the World. Readings and Resources. Leslie Opp-Beckman. University of Oregon.

Guillén Carmen. Alario Carmen (200). Didáctica de la Lengua Extranjera en la Educación Infantil y Primaria. Editorial Síntesis.

Cots J.M., Armengol L Arnó E., Irún M., Llurda E. (2007). La Conciencia Lingüística en la Enseñanza de Lenguas. Editorial GRAO.

Schiller Pam, Hastings Kay, House Gryphon. (1998). The Complete Resource Book. An Early Childhood Curriculum.

Knivetan Julie. Llanas Angela. (2011). Bounce Now. Macmillan.

Bello P, A. Ferrán J.M. (1990). Didáctica de las Segundas Lenguas. Estrategias Feria y Recursos Básicos. Santillana.

Meza Fillola Antonio. (2003). Didáctica de la Lengua y la Literatura. Prentice Hall.